



ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CAUCA  
ASOINCA

Personería Jurídica N° 079 de julio de 1.939

**CIRCULAR N° 278**  
**ENERO 15 de 2.019.**  
**FIRMES DEFENDIENDO LA EDUCACION SUPERIOR ESTATAL**

Compañeros: Como organización sindical, es un deber la solidaridad práctica, con la HUELGA, con la MOVILIZACIÓN, con la LUCHA en las calles, hasta conquistar un derecho como es la educación superior estatal, ahí estamos vinculados todos, a pesar que el sistema político de Colombia es discriminatorio por cuanto no tiene la capacidad para dar oportunidad a todos los bachilleres que egresan cada año, es una necesidad defender su carácter estatal y evitar que particulares se enriquezcan con este derecho. La perversidad de este gobierno se demuestra en la postura represiva y criminal contra los manifestantes, en el recorte sistemático del presupuesto y en la benevolencia a las multinacionales para que saqueen los recursos naturales, se les exonera de impuestos y demás gabelas para que sus socios menores, la burguesía colombiana, tengan su parte en este botín. Toda esta infamia la debemos combatir en forma unificada, por cuanto es una reivindicación social para todos; en el caso de **ASOINCA**, estamos elevando nuestro nivel de consciencia y ejerciendo un derecho como es la HUELGA DE SOLIDARIDAD, esto permite CONVOCAR a los afiliados a una nueva jornada de lucha en unidad con los estudiantes, de las universidades estatales del país. Además de la carencia de recursos para las universidades estatales, este gobierno asesta el mayor golpe con una nueva reforma tributaria (ley de financiamiento), engañando con su denominación y peor aduciendo que les devolverá estos tributos a los estratos 1 y 2, no es posible que dejemos pasar un desafuero como este y lo insólito su postura cuando era parlamentario o las pancartas para convencer a los electores, este cinismo y descaró contra el pueblo nos debe dar coraje para enfrentarlo, por ello estamos convocando como **ASOINCA** a la movilización **este JUEVES 17 de ENERO DE 2019** a partir de las 8 a.m. en el Auditorio de **ASOINCA**, para que entre Docentes, Administrativos y Directivos docentes afiliados a nuestra organización, desarrollemos la siguiente agenda de trabajo:

1. Conversatorio sobre legislación educativa a cargo del Doctor HAROLD MOSQUERA RIVAS.
2. análisis y reflexión sobre las nefastas políticas educativas impulsadas por el fondo monetario internacional (OCDE).
3. Defensa la Educación Pública.
4. El derecho a la vida y condena de la campaña sistemática del asesinato de los líderes sociales y populares.
5. Desmonte inmediato del ESMAD como aparato de represión y terrorismo que acalla las voces de inconformidad, protesta Popular.
6. Apoyo al movimiento estudiantil universitario.
7. marcha con el movimiento estudiantil universitario.

Fraternalmente:

**JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL DE ASOINCA**

*Calle 5ª N° 12-55 Barrio valencia - Popayán – Cauca – Colombia*  
Tel: 8 223507 - 8 221693 fax: 8 244159. S/Quilichao 8 290977 E-mail: [asoinca1@gmail.com](mailto:asoinca1@gmail.com)  
[www.asoinca.com](http://www.asoinca.com)